



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 003 – 2018

Página 1 de 7

**FECHA:** 24 de septiembre de 2018

**HORA:** 2:30 p.m. a 4:00 p.m.

**LUGAR:** Sala de Juntas Secretaría Distrital del Hábitat – Piso 15

**ASISTENTES MIEMBROS:** ARMANDO OJEDA ACOSTA  
Subsecretario de Planeación y Política, Secretaría Distrital de Hábitat  
ALEJANDRO LOBO  
Oficina Asesora de Planeación, delegado Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP  
JUAN CARLOS MELO  
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos, Delegado Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá  
JAVIER DE JESUS CRUZ  
Asesora Oficina de Planeación, Delegada Caja de Vivienda Popular  
JORGE ANDRÉS BELTRÁN  
Funcionario, Dirección de Planeación y Control de Inversiones, Delegado Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá  
ROCÍO LÓPEZ  
Funcionaria, Delegada Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

**MIEMBROS AUSENTES:** ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ  
Presidente Empresa de Energía de Bogotá  
MARIA CAROLINA CASTILLO  
Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

**INVITADOS PERMANENTES:** Se adjunta el listado de asistencia para la constancia de los otros asistentes al comité.

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación acta anterior
3. Ejecución Presupuestal 2018
4. Ejecución magnitud de las metas vs. Presupuesto ejecutado
5. Anteproyecto de presupuesto 2019



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 003 – 2018

Página 2 de 7

6. Propuesta para la estructuración de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat 2018-2030.
7. Varios

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Verificación del Quórum.

El Subsecretario de Planeación y Política, en calidad de Secretario Técnico verifica la presencia de seis (6) de las ocho (8) entidades que conforman el Comité Sectorial, confirmando que existe quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión.

#### 2. Aprobación del acta 002 de 2018

El Subsecretario de Planeación y Política somete a aprobación el acta 002 de 2018, sobre las cuales se aclara se recibieron observaciones de la CVP, ERU, EAB y La Veeduría Distrital. De acuerdo con lo anterior, el acta es aprobada por todos los miembros del comité.

#### 3. Ejecución presupuestal sector hábitat

La Subdirectora de Programas y Proyectos de la SDHT, Sandra Milena Jiménez, inicia la presentación, con el reporte general de la ejecución presupuestal del sector hábitat con corte al 30 de agosto de 2018. Dentro de lo cual, se presentan los siguientes datos donde se puede evidenciar el porcentaje de ejecución tanto en funcionamiento como en inversión:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 003 – 2018

Página 3 de 7

Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Giros	% Giros
Total gastos más disponibilidad final	4.697.393	4.813.219	2.189.952	45,50%	819.978	17,04%
Gastos de funcionamiento	1.539.796	1.544.655	718.281	46,50%	441.938	28,61%
Servicios personales	379.993	390.453	162.177	41,54%	130.449	33,41%
Gastos generales	531.745	503.307	238.081	47,30%	109.627	21,78%
Transferencias para funcionamiento	220.000	220.000	47.971	21,81%	47.971	21,81%
Transferencias corrientes	288.947	287.402	135.506	47,15%	78.533	27,33%
Cuentas por pagar funcionamiento (-ERU-Metrovivienda-EAAB)	119.112	143.493	134.545	93,76%	75.358	52,52%
Gastos de operación	320.996	344.206	249.672	72,54%	105.278	30,59%
Gastos de comercialización	121.537	150.006	77.519	51,68%	21.779	14,52%
Gastos de producción	99.780	94.428	77.024	81,57%	17.646	18,69%
Cuentas por pagar	99.679	99.772	95.129	95,35%	65.853	66,00%
Servicio de la deuda	94.316	94.316	57.201	60,65%	23.363	24,77%
Gastos de inversión	2.630.475	2.718.232	1.164.798	42,85%	249.399	9,18%
Inversión directa (proyectos)	1.630.724	1.590.185	664.793	41,81%	79.477	5,00%
PASIVOS EXIGIBLES	12.793	15.924	3.074	19,30%	3.046	19,13%
C.X.P. INVERSIÓN	580.110	591.417	491.432	83,09%	161.377	27,29%
Transferencia para Inversión	406.849	520.707	5.499	1,06%	5.499	1,06%
<b>Disponibilidad final</b>	<b>111.810</b>	<b>111.810</b>		<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

Seguidamente, la Subdirectora de Programas y Proyectos indica que, en relación con la estructura del PDD, la ejecución se encuentra de la siguiente manera por pilares y ejes transversales:

PILAR O EJE	% DE EJECUCIÓN
Pilar igualdad de calidad de vida	45%
Pilar democracia urbana	42%
Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana	28%
Eje transversal nuevo ordenamiento territorial	7%
Eje transversal sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	60%
Eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	36%

Sumado a lo anterior, la Subdirectora de Programas y Proyectos- SDHT llama la atención sobre la necesidad de avanzar en los giros, los cuales presentan un rezago para este primer semestre del año.

Para conocer el detalle de la ejecución de cada una de las entidades, se presenta el avance en la ejecución, y cada entidad expone los principales hitos.

- **Secretaría Distrital del Hábitat**

La Subdirectora de Programas y Proyectos indica que, la Secretaría Distrital del Hábitat tiene a su cargo 11 proyectos de inversión, donde el proyecto **7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional**, es el que mayor porcentaje de ejecución presenta con un 71,48%, mientras que el de más baja



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 003 – 2018

Página 4 de 7

ejecución es el proyecto *1075 - Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial*, con un 7,36%, para lo cual se aclara que en la siguiente semana se iba a firmar el convenio con el Ministerio de Vivienda y por tanto subiría la ejecución. La subdirectora indica que con corte al 31 de agosto el comportamiento de los proyectos es favorable y se ajusta a la planeación de la entidad. El avance en la ejecución puede verse reflejado en la presentación adjunta.

- **Caja de Vivienda Popular**

La subdirectora de Programas y Proyectos, presenta los datos de acuerdo con el FUCI. En el cual llama la atención el proyecto 208 - "*Mejoramiento de Barrios*", sin embargo, se informa que con corte al 23 de septiembre se cuenta con una ejecución del 52% y en la primera semana de octubre se adjudicarán algunos contratos pendientes, relacionados con interventorías a las obras que actualmente desarrolla la CVP y el contrato e interventoría para el Proyecto la Mariposa, con lo cual la ejecución aumentaría a un 90% aproximadamente. Con respecto al proyecto de 1174- Fortalecimiento de las Tecnologías de la información, se indica que tenía la entidad recursos para el IRP, los cuales, en principio no se ejecutarán pues el proyecto se implementará en 2019.

- **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP**

El funcionario Jefe de la Oficina de Planeación indica que, con respecto al proyecto servicios funerarios, la ejecución por debajo del 50% se debe a la demora en los permisos requeridos para la realización de las obras requeridas.

- **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano- ERU**

El Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos, Juan Carlos Melo, informa que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, tiene a su cargo la ejecución de tres proyectos de inversión, uno de ellos relacionado con fortalecimiento institucional. Con respecto al proyecto "*Gestión del Suelo y Desarrollo de Proyectos*", se informa que se solicitó a la Secretaría Distrital de Hacienda una reducción por aproximadamente 74.000 millones de pesos en el mes de junio, y se está a la espera de respuesta de dicha entidad con lo cual la ejecución pasaría a una 89%.

De acuerdo con lo anterior, la delegada de la veeduría pregunta sobre las razones de la solicitud de reducción, a lo cual se responde que estos recursos corresponden al cupo de endeudamiento, y están relacionados con el proyecto de renovación del voto nacional. De acuerdo con lo anterior, dichos recursos serán ejecutados por otras entidades, que tienen a su cargo temas culturales y educativos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 003 – 2018

Página 5 de 7

- **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAB**

La Subdirectora de Programas y Proyectos de la SDHT, realiza la presentación de la ejecución con corte al 30 de agosto de acuerdo con la información reportada por dicha entidad, sin embargo, no se amplía la información de la entidad teniendo en cuenta la ausencia de un delegado.

#### 4. Seguimiento a ejecución de metas

La Subdirectora de Programas y Proyectos presenta, mediante una metodología de semáforo, el avance en la ejecución física y presupuestal de cada una de las metas Plan de Desarrollo a cargo del sector, donde se puede evidenciar el avance de las metas en magnitud y recursos en las vigencias 2016, 2017 y 2018 con corte a agosto. Se aclara que se contemplaron los recursos proyectados en el plan plurianual para las vigencias 2019 y 2020.

Seguidamente explica que la metodología de semáforo busca identificar aquellas metas que presentan un rezago, ya sea en el cumplimiento en magnitud o en presupuesto. Así las cosas, aquellas metas que se encuentran en rojo deben ser sujeto de una revisión para poder establecer los controles o acciones de mejora a que haya lugar. De igual forma, aquellas metas que presenten una ejecución en verde, se deben revisar si ya se cumplió lo establecido en el Plan de Desarrollo o en el plan de acción correspondiente para poder determinar si se encuentra subestimada, para lo cual se deberá solicitar una ampliación en la magnitud de la meta.

La siguiente tabla resume el estado de las 39 metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

SDHT	Rojo	0	3
	Amarillo	3	7
	Verde	3	0
CVP	Rojo	1	0
	Amarillo	1	6
	Verde	0	0
UAESP	Rojo	1	2
	Amarillo	1	4
	Verde	4	0



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 003 – 2018

Página 6 de 7

ERU	Rojo	0	1
	Amarillo	2	2
	Verde	1	0
EAAB	Rojo	5	5
	Amarillo	3	5
	Verde	2	1

Es importante aclarar, que algunas metas no presentan cumplimiento acumulado teniendo en cuenta la fórmula del indicador, como es el caso de las metas constantes, donde su cumplimiento debe ser siempre igual al 100%.

El detalle por cada uno de los proyectos se encuentra en la presentación adjunta.

### 5. Anteproyecto 2019

La Subdirectora de Programas y Proyectos, expone los principales proyectos y recursos requeridos para el año 2019. El detalle puede ser consultado en la presentación adjunta.

### 6. Revisión ODS en el marco del PDD

La Subdirectora de Programas y Proyectos indica que la Contraloría de Bogotá realizó una auditoría especial respecto de los ODS en el marco del PDD, a partir de la cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Todas las entidades distritales deben incorporar acciones en el PDD relacionadas con el cumplimiento de ODS
- Los planes de las entidades se concentran únicamente en acciones misionales
- No hay recursos apropiados para el cumplimiento de ODS
- Existe desarticulación entre sectores
- No existen alianzas entre el sector público, el privado y la sociedad civil
- No hay articulación para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de ODS

De acuerdo con lo anterior, la Contraloría de Bogotá para la vigencia 2019 realizara una auditoría transversal para evaluar el avance en cumplimiento de los ODS. Para lo cual, se remitirá la matriz de asociación de la agenda 2030 con el PDD, realizada por la Secretaría Distrital del Planeación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 003 – 2018

Página 7 de 7

Así, en el siguiente Comité Sectorial se presentará el resultado de la evaluación dentro de cada entidad respecto de las acciones que le apuntan al cumplimiento de los ODS.

### 7. Presentación Propuesta la Estructuración de la Política de Gestión Integral del Hábitat.

El Subsecretario de Planeación y Política realiza la apertura de la presentación realizada por ONU HÁBITAT, en relación con la Política de Gestión Integral del Hábitat. De acuerdo con lo anterior, se somete a aprobación del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat el documento “Propuesta para la estructuración de la Política de Gestión Integral del Hábitat 2018-2030, la cual es aprobada por todos los miembros asistentes a la presente sesión.

#### COMPROMISOS:

1. Remitir acta 003 de 2018
2. Realizar revisión de ODS VR Plan Distrital de Desarrollo

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la sesión No. 003 de Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

En constancia de lo anterior, firman:

ARMANDO OJEDA ACOSTA  
Presidente

ARMANDO OJEDA ACOSTA  
Secretario Técnico

Elaboró: Luisa Fernanda Mejía – Contratista Subsecretaría de Planeación y Política.

Anexo: Listado de asistencia  
Presentación Comité Sectorial Sesión 002 de 2018  
Presentación ONU-HÁBITAT  
“Propuesta para la estructuración de la Política de Gestión Integral del Hábitat 2018-2030”

